

AYUNTAMIENTO DE AGUDO

Ciudad Real

Secretaría

COMISIÓN INFORMATIVA DE SANIDAD, SERVICIOS Y PERSONAL

En la Sala de Juntas del Ayuntamiento de AGUDO, siendo las doce horas y cinco minutos horas del dos de junio de dos mil catorce. Debidamente convocados y notificados en forma de los asuntos que comprenden el orden del día y que han de ser objeto de deliberación, se reunieron bajo la Presidencia del Sr. Presidente **D. Rafael Muñoz Palacios**, los Sres. Concejales que figuran a continuación. Da fe del Acto la Secretaría Acctal. D^a M TERESA MARIN CERRILLO

SR. ALCALDE-PRESIDENTE.

Rafael Muñoz Palacios

SRES. CONCEJALES.

D^a. Ana Belén Calero Pizarro.

D. José Vera Flores.

D. Jose A. Mansilla Gutierrez.

SRA. SECRETARIA

D^a M^a Teresa Marín Cerrillo

El Sr. Alcalde-Presidente, comprobada la existencia de quórum suficiente, declaró abierto el acto con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

PRIMERO.- SELECCIÓN DE DOS SOCORRISTAS TEMPORADA ESTIVAL 2014.

Se da cuenta por el Sr. Presidente Rafael Muñoz Palacios, de las instancias presentadas para la selección del puesto de socorrista y cuyo anuncio ha sido expuesto al público en el tablón de Edictos del Ayuntamiento y lugares de costumbre del municipio.

Dentro del plazo concedido para la presentación de solicitudes que finalizó a las 13:00 del día 30 de mayo del presente, se han presentado las siguiente instancias:

- **ALFREDO ANTONIO MADRID ILLESCAS.**- instancia registrada con el n^o. 491, f/16-5-14
- **ALFREDO REDONDO MANSILLA.**-instancia registrada con el n^o492, f/19-5-14

- **RODRIGO FERNÁNDEZ PENAS.**- instancia registrada con el nº505, f/20-5-14
- **ÁNGELA RINCÓN CASTILLO.**-instancia registrada con el nº504, f/20-5-14
- **ALBERTO OVIEDO MONTES.**-instancia registrada con el nº533, f/23-5-14
- **INMACULADA MARTÍN SOLANILLA.**- instancia registrada con el núm.548, f/28-5-14

El periodo de contratación será del **01/07/14** al **31/08/14**, con un horario de 10 a 13 horas y de 16 a 20 horas, modelo contrato 401, **retribuciones brutas 700€ cada uno/ días alternos.**

Igualmente se aprueba que sí, **los Socorristas seleccionados, impartieran cursos de natación de forman particular, los socorristas deberán contar con seguro de responsabilidad civil,** siendo por su cuenta el mismo- eximiéndose el Ayuntamiento de Agudo, de cualquier incidente o similar que durante la práctica de dicha actividad pudiera acontecer/ u acontecer en personas e instalaciones

Los asistentes al acto, se dan por enterados y comprobada la documentación que los solicitantes presentan para "socorristas temporada estival 2014", aprueban por **UNANIMIDAD** lo siguiente:

- A) Seleccionar a las personas que seguidamente se relacionan con indicación de los motivos de su selección.

TITULARES:

- 1.- **RODRIGO FERNÁNDEZ PENAS**, en virtud de acuerdo, año 2007, relativo a compromiso del mismo de realizar este servicio, al recibir curso financiado por el Ayuntamiento de Agudo en colaboración con la Excmá.Diputación Provincial de C.Real, de Socorrista.
- 2.- **ALFREDO ANTONIO MADRID ILLESCAS**, dando oportunidad de trabajo a nuevos solicitantes.

SUPLENTE:

- 1.- Alfredo Redondo Mansilla.
- 2.- Inmaculada Martín Solanilla.
- 3.- Alberto Oviedo Montes.
- 4.- Ángela Rincón Castillo.

B) Que se notifique el presente acuerdo a todos los solicitantes, exponiéndose la presente acta en el tablón de edictos del Ayuntamiento de Agudo y en su página web.

Y no habiendo más asuntos que tratar se dio por finalizado el acto, siendo las trece y cinco minutos del día en principio indicado, de todo lo cual como Secretaría Acctal., doy fe.

El Alcalde.

La Secretaria Acctal

Fdo. Rafael Muñoz Palacios.

Fdo: Ma Teresa Marín Cerrillo